

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



**RESOLUCION -CD- Nº** 

857-18

Salta, 1 8 D1C 2018 Expediente Nº 12.611/13

VISTO la nota de renuncia de la Lic. Natalia ARIAS; y CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Educación Alimentaria y Nutricional, a partir del 22 de Noviembre de 2018

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis, mocionó: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 22-11-18, por razones de hacer accedido a un cargo de de mayor jerarquía.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

## EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/18 del 11 de Diciembre de 2.018)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Julia Silvia Natalia ARIAS, D.N.I. Nº 25.853.416, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 22 de Noviembre de 2.018, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

ima

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana

Cacultad de Ciencias de la Salud - UNSe